



ACTUARÍA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

**ACTORA:** LUISA Yael AMADOR GAMBOA.

**AUTORIDAD RESPONSABLE:** MARÍA DEL ROSARIO CRUZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTA DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN CAMPECHE; JOSHUE DE JESÚS RODRÍGUEZ GOLIB, SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN EN CAMPECHE Y, ROSALBA BARRERA LIRA, TESORERA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL.

En el Expediente con número de clave **TEEC/JDC/15/2023**, relativo al Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía promovido por Luisa Yael Amador Gamboa, por "VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO". El magistrado encargado del despacho de la Presidencia del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo con fecha **veintitrés de agosto de dos mil veintitrés**.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **trece horas con treinta minutos** del día de hoy **veintitrés de agosto de dos mil veintitrés**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, **notifico a las partes y a los demás interesados, el acuerdo de fecha veintitrés de agosto de dos mil veintitrés**, constante de tres páginas, a través de los estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.

ACTUARIA

Lic. Verónica del Carmen Martínez Rub  
Ced. Prof. 3661745



TRIBUNAL ELECTORAL DE  
ESTADO DE CAMPECHE  
ACTUARÍA

AV. FRANCISCO DE MATEOS, 74, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE



**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS  
DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA  
CIUDADANÍA.**

**EXPEDIENTE: TEEC/JDC/15/2023.**

**ACTORA: LUISA Yael AMADOR GAMBOA.**

**AUTORIDAD RESPONSABLE: MARÍA DEL  
ROSARIO CRUZ HERNÁNDEZ PRESIDENTA DEL  
COMITÉ DIRECTIVO DEL PARTIDO ACCIÓN  
NACIONAL EN CAMPECHE, JOSHUE DE JESÚS  
RODRÍGUEZ GOLIB SECRETARIO GENERAL DEL  
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO  
ACCIÓN NACIONAL EN CAMPECHE y ROSALBA  
BARRERA LIRA TESORERA DEL COMITÉ  
DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN EN  
CAMPECHE.**

**ACTO IMPUGNADO: "VIOLENCIA POLÍTICA EN  
RAZÓN DE GÉNERO".**

Con esta fecha veintitrés de agosto de dos mil veintitrés, Juana Isela Cruz López, secretaria general de acuerdos por ministerio de ley del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta al magistrado Francisco Javier Ac Ordóñez, Encargado del Despacho de la presidencia del Tribunal Electoral del Estado de Campeche,<sup>1</sup> con el estado que guardan los presentes autos y con el oficio IMEC/DIREC-DGAV/10799/2023 de fecha veintiuno de julio de la presente anualidad signado por Vania María Kelleher Hernández, Directora General del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche, y documentación adjunta, recibido el día veintiocho de julio del presente año, a las 13:58 horas, acordándose hoy ya que el segundo período vacacional que gozó el funcionariado de este Tribunal Electoral local comprendió del treinta y uno de julio al veintiuno de agosto de dos mil veintitrés. Conste.

<sup>1</sup> Visible [Acta-16-2023-administrativa-22-08-2023.pdf \(teec.org.mx\)](#)



---

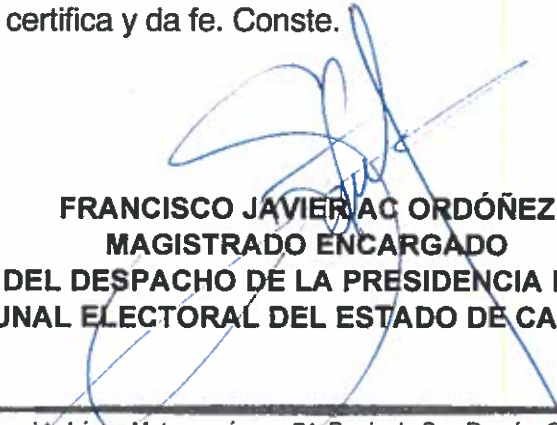
**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A VEINTITRÉS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

Vista la cuenta de la secretaría general de acuerdos por ministerio de ley, al magistrado Encargado del Despacho de la presidencia del tribunal electoral; **ACUERDA.**

**ÚNICO:** Túrnese el oficio número IMEC/DIREC-DGAV/10799/2023 de fecha veintiuno de julio de la presente anualidad signado por Vania María Kelleher Hernández, Directora General del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche, mediante el cual informa que se notificó a Luisa Yael Amador Gamboa de los servicios gratuitos que brinda la Institución, a fin de que se proporcione la orientación, asesoría y seguimiento a la usuaria, para el ejercicio de sus derechos, a la magistrada instructora para los trámites que correspondan.

Notifíquese a las partes y demás interesados, por los estrados físicos y electrónicos alojados en la página electrónica de este órgano jurisdiccional, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 687, 689, 693, y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24, de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimiento Especial Sancionador y Promociones Vía Electrónica, cúmplase.

Así lo proveyó y firma, el magistrado Encargado del Despacho de la presidencia del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Francisco Javier Ac Ordóñez, por ante mí la secretaria general de acuerdos por ministerio de ley, Juana Isela Cruz López, quien certifica y da fe. Conste.

  
**FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ  
MAGISTRADO ENCARGADO  
DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL  
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.**



---

**JUANA ISELA CRUZ LÓPEZ**  
**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS**  
**POR MINISTERIO DE LEY.**

Con esta misma fecha (23 de agosto de 2023), hago entrega de los autos a la actuaría de este tribunal. Conste.